

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800014093

22-08-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA HEMENEMAR 92,S.R.L
R.I.F. / N.I.T. J306479023
DIRECCIÓN CALLE 3
TRANSVERSAL,EDF.RESD.VALENTINA,PISO
1,APT.C URB.EL RETEN.EL TRIGO

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta y Tres con 26/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
17/08/2022	21656.		00-030406		RETENCION IVA 75%	1,619.83		360.46		57.67	0.00	
							1,201.70		57.67	75.00		43.26
TOTALES:								360.46		57.67		
									57.67			

AGENTE/RETENCION TOTAL 43.26

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: